CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







AOT0407161T0
Registro Federal de Contribuyentes

AVANDARO OPERACIONES TURISTICAS Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14060326777 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión VALLE DE BRAVO , MEXICO A 04 DE JULIO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:		
RFC:	AOT0407161T0	
Denominación/Razón Social: AVANDARO OPERACIONES TURISTICAS		
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE	
Nombre Comercial:		
Fecha inicio de operaciones:	16 DE JULIO DE 2004	
Estatus en el padrón:	ACTIVO	
Fecha de último cambio de estado:	16 DE JULIO DE 2004	

Datos del domicilio registrado			
Código Postal:51200	Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: VEGA DEL RIO	Número Exterior: SN		
Número Interior:	Nombre de la Colonia:		
Nombre de la Localidad: AVANDARO	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: VALLE DE BRAVO		
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: VEGA DEL VALLE		
Y Calle: CAMPO DE GOLF	Correo Electrónico:		
Tel. Fijo Lada:	Número:		

Página [1] de [3]





Estado del domicilio:	Estado del contribuyente en el domicilio:

Actividades Económicas:				
Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Hoteles con otros servicios integrados	100	16/07/2004	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	16/07/2004	

Obligaciones:				
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	16/07/2004		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2004		
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2004		
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/07/2004		
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/07/2004		
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/07/2004		
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	16/07/2004		
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2005		
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006		
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2008		

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Página [2] de [3]





Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/07/04|AOT0407161T0|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| Zml0CEU6wqUmioUzASRPklo3ebM6u15sM/vQlkilUahYdBZZoW8GDAmJj+PgiHgNgSpDBwUTE+TldGuLywq+HV0LdB1ul+FT7tHmvzXSdPqua/ku5J3zm8HnslLucx1CVazMwwYa3pMOZW8NZwovMy47KFraYLUEnQ5AW/f4D3M=







